



B) Personal Laboral:		66
1. Grupo 1-A1		4
1.1. Arquitecto	2	
1.2. Abogado	1	
1.3. Psicólogo	1	
2. Grupo 2-A2		22
2.1. Aparejador	1	
2.2. Oficial Mayor	2	
2.3. Profesor Música	1	
2.4. Bibliotecarios	3	
2.5. Trabajador Social	7	
2.6. Educador	2	
2.7. Técnico en Relaciones Laborales	1	
2.8. Profesor CAI	4	
2.9. Profesor de Educación de Adultos	1	
3. Grupo 3-C1		8
3.1. Oficial Administrativo	2	
3.2. Técnico de Jardín de Infancia	4	
3.3. Electricista	1	
3.4. Encargado	1	
4. Grupo 4-C2		14
4.1. Auxiliar Administrativo	4	
4.2. Auxiliar CAI	3	
4.3. Conductor	1	
4.4. Jardinero	1	
4.5. Oficial 1º Capataz	1	
4.6. Oficial de Limpieza	1	
4.7. Oficial 1º	2	
4.8. Auxiliar de Protección Civil	1	
5. Grupo 5-AP		18
5.1. Ayuda a Domicilio	5	
5.2. Conserje	1	
5.3. Ordenanza	4	
5.4. Peón Especialista	6	
5.5. Auxiliar de Cementerio	1	
5.6. Vigilante	1	

C) Personal Eventual:		1
1. Técnico Superior		1
1.1. Licenciado	1	

RESUMEN	
Total Personal Funcionario	54
Total Personal Laboral	66
Total Personal Eventual	1
TOTAL	121

PERSONAL FUNCIONARIO				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	SITUACIÓN	NIVEL C.D.	GRUPO
Intervención	1	Cubierta	28	A1
Secretaría	1	Cubierta	28	A1
Tesorería	1	Vacante	22	A1
Subinspector Jefe	1	Cubierta	24	A2
Subinspector	1	Cubierta	24	A2
Técnico	1	Vacante	22	A2
Oficial Policía Local	3	Cubierta	22	C1
Oficial Policía Local	1	Vacante	22	C1
Agente Policía Local	16	Cubierta	20	C1
Agente Policía Local	8	Vacante	20	C1
Administrativo	7	Cubierta	16	C1
Auxiliar Administrativo	1	Cubierta	18	C2
Auxiliar Administrativo	1	Vacante	18	C2
Auxiliar Administrativo	7	Vacante	14	C2
Auxiliar Administrativo	3	Cubierta	14	C2
Alguacil	1	Cubierta	14	AP



PERSONAL LABORAL FIJO CON JORNADA COMPLETA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	SITUACIÓN		GRUPO
Arquitecto	2	Cubierta		A1
Aparejador	1	Cubierta		A2
Oficial Mayor	2	Cubierta		A2
Educadora Escuela Infantil	3	Cubierta		A2
Educadora Escuela Infantil	1	Vacante		A2
Técnico de Educación Infantil	2	Cubierta		C1
Técnico de Educación Infantil	1	Vacante		C1
Electricista	1	Cubierta		C1
Encargado	1	Vacante		C1
Oficial Administrativo	1	Cubierta		C1
Oficial Administrativo	1	Vacante		C1
Auxiliar Administrativo	3	Cubierta		C2
Auxiliar Escuela Infantil	2	Vacante		C2
Conductor	1	Cubierta		C2
Jardinero	1	Cubierta		C2
Oficial 1ª Capataz	1	Vacante		C2
Oficial de limpieza	1	Vacante		C2
Oficial de 1ª	1	Cubierta		C2
Oficial de 1ª	1	Vacante		C2
Ayuda a domicilio	1	Vacante		AP
Ayuda a domicilio	1	Cubierta		AP
Conserje	1	Cubierta		AP
Ordenanza	3	Cubierta		AP
Ordenanza	1	Vacante		AP
Peón Especialista	6	Cubierta		AP

PERSONAL LABORAL FIJO CON JORNADA PARCIAL				
DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	SITUACION		GRUPO
Bibliotecaria	2	Cubierta		A2
Bibliotecaria	1	Vacante		A2
Profesor Música	1	Cubierta		A2
Profesor Adultos	1	Vacante		A2
Técnico jardín de infancia	1	Vacante		C1
Auxiliar Escuela Infantil	1	Vacante		C2
Auxiliar de Servicios Protección Civil	1	Cubierta		C2
Vigilante	1	Vacante		AP
Auxiliar de Cementerio	1	Vacante		AP

PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON JORNADA COMPLETA				
DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	SITUACION		GRUPO
Abogado Centro de la Mujer	1	Cubierta		A1
Psicólogo Centro de la Mujer	1	Cubierta		A1
Trabajador Social Servicios Sociales	5	Cubierta		A2
Educador Social Servicios Sociales	1	Cubierta		A2
Educador Social Servicios Sociales	1	Vacante		A2
Relaciones Laborales Centro de la Mujer	1	Vacante		A2
Trabajador Social Centro de la Mujer	1	Cubierta		A2
Auxiliar Administrativo Servicios Sociales	1	Vacante		C2

PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON JORNADA PARCIAL				
DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	SITUACION		GRUPO
Ayuda a domicilio	3	Vacante		AP
Trabajador Social Servicios Sociales	1	Cubierta		A2

PERSONAL EVENTUAL				
DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	SITUACION		GRUPO
Técnico de desarrollo económico y empresarial	1	Cubierta		A1



Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Y para que conste, firmo el presente en Seseña, en la fecha y hora, que consta en las huellas de firma digital impresas al margen del documento.

Seseña, 23 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.ºI.-5919